

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.347.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 21 de Octubre de 1931

Actualidad política

LAS DERECHAS Y LA CONSTITUCION

Por Benito M. Andrade

Su Santidad el Papa, al que todos los católicos debemos obediencia sin distinción ni subterfugios, en reciente telegrama al Nuncio en Madrid, confía en que con la ayuda de Dios y merced al concurso de todas las buenas energías, y por las vías justas y legítimas, serán reparados los daños procedentes de la irreligiosidad de la Constitución que está elaborando la Cámara constituyente.

No interpretan, pues, adecuadamente el pensamiento del Pontífice, los católicos que se rebelan contra los acuerdos de las Constituyentes en manifestaciones y tumultos callejeros, ni los que, como el diputado señor Pildain, amenazaban en la Cámara la noche de la votación del famoso artículo 24 de la Constitución, con la guerra civil en las montañas vascas. La protesta irrespetuosa y airada, la amenaza, la rebeldía y todo conato de subversión ilegítima, están condenados taxativamente por el Papa y pueden constituir pecado tan grave—siquiera tenga distinta censura canónica—como la defensa y votación en Cortes de una ley contraria a los derechos de la Iglesia.

Estamos, pues, obligados los católicos en España, en las difíciles circunstancias presentes, a defender nuestra religión, sin desmayos ni vacilaciones, pero dentro de la legalidad. Y la legalidad, hoy por hoy (quizá por incompreensión pretérita de lo que ahora más se sienten), es el gobierno laico de Azaña y las Cortes Constituyentes de aplastante mayoría libre-pensadora. Y siendo ésta la legalidad, los diputados llamados agrarios y los vascos-navarros, que por su calidad de legisladores forman parte del Poder público legítimo, han obrado ligeramente—dicho sea con los más cumplidos respetos personales—al abandonar su escaño, siquiera este abandono esté limitado al debate constitucional.

El puesto de un diputado está en el Parlamento y si en él no se puede conseguir todo, se logra o se aspira a lograr parte de lo que se estima provechoso para el bien público. ¿No es lamentable, para los intereses católicos, que al día siguiente de la ausencia de la Cámara de estos diputados, por 179 votos contra 153 triunfara el pronunciamiento más desfavorable para la religión en la cuestión del divorcio? ¿Hubiera prevalecido de estar presentes los agrarios y vascos-navarros, o no existencia del Senado, institución netamente derechista y por la cual han de propugnar muchos diputados de los que se han quedado en su asiento? Y el tema de la enseñanza que comienza a discutirse en estos días, ¿no es de suyo trascendental para los ideales de los asistentes? Por cierto, y a propósito de este punto—y ya que estamos en vena de interrogantes—¿no extrañará a los electores castellanos la abstención de sus representantes, precisamente en los momentos críticos, en que se discute en las Cortes la forma y modo de usar en los establecimientos docentes regionales la lengua de Castilla?

Es que esa Constitución no es la que quiere España; esa Constitución se ha hecho contra las derechas, que desde ahora y en señal de protesta abandonan el Parlamento y se lanzan a la calle a pedir su revisión; esa Constitución no existe para nosotros los católicos. Estas y otras cosas semejantes dicen, en justificación de su conducta, muchos de los diputados que se han marchado de la Cámara y sus amigos. Las cuales cosas, recuerdan a los niños muy pequeños, cuando juegan al escondite, que cierran los ojos y así creen que no les ve el que los busca. Porque no es verdad que esa Constitución no la quiera España, ya que la quiere la mayoría de sus representantes; ni es verdad que esa Constitución no exista para los católicos, porque aunque no la amemos y la repudiamos con toda nuestra alma, una vez promulgada, no tendremos más remedio que someternos a ella y cumplirla. Porque, esa Constitución, queramos o no, es la Ley. ¡Triste

Instrucción Pública

Ascensos por corrida de escalas

Habiéndose observado algunos errores y omisiones en la orden de 1 de Septiembre próximo pasado otorgando ascensos por antigüedad en corrida de escalas se ha dispuesto lo siguiente:

Que se tenga por nula y sin ningún valor ni efecto la citada orden, y que, subsanados los errores y omisiones padecidos, se den los ascensos correspondientes.

Maestros.—El último que asciende a 8.000 es el señor Delgado, número 237; a 7.000, el número 605, señor Pareja; a 6.000, el señor Martínez, número 1.519; a 5.000, el número 2.212, señor Alvarez; a 4.000, el señor Alamo, número 3.532, y a 3.500 el número 5.608, señor Portela.

Maestros.—Ascienden a 8.000 hasta el número 208, señora Lecumberri; a 7.000, hasta el número 567, señora Braucit; a 6.000, la última que asciende es la señora Pérez, número 1.281-9; a 5.000, el número 2.210, señora Urón; a 4.000, la señora Allué, número 3.430, y a 3.500, la señora Barrios, número 5.387.

Los maestros que opositaron en 1928

Reunida en Madrid una representación de las cincuenta provincias españolas, en nombre de 20.000 «curulistas», ha acordado, por unanimidad, elevar al ministro de Instrucción Pública la petición siguiente, que resume los deseos de los aspirantes:

«Que se sustituyan los cursillos convocados con fecha de 4 de Julio último en cuanto tienen de carácter de selección, porque consideran que dichos cursillos deben tener, ante todo, una significación de perfeccionamiento profesional para quienes poseen un título que les habilita a ejercer la enseñanza.

Al mismo tiempo se complacen en «recurrer incoordinadamente a la República para la aplicación del artículo 24, en todo cuanto con ellos se relaciona».

Secundariamente recuerdan al señor ministro la petición de todos los aspirantes de España para que no ejerzan la enseñanza aquellos que no posean el título con arreglo al plan vigente de enseñanza, y que no se traslade a otras provincias a los aspirantes que han solicitado ejercer en la provincia de su residencia».

Cursillos provinciales de 1.ª Enseñanza

En la sesión celebrada el día 15 del actual, bajo la presidencia de don Julio Saldana, se acordó:

Remitir con informe favorable a la Dirección general de primera Enseñanza el expediente incoado por el Ayuntamiento de Quintanabueca, solicitando subvención para local-escuela y casa-habitación del maestro construídos de nueva planta.

Que se forme con toda urgencia el almanaque escolar de la provincia.

Renuncias

Admitir las renuncias de las maestras nombradas interinamente para las Escuelas de Quintanilla-Valdeobedres, Villamiel de la Sierra, Santiago de Tudela, Urea, Buezo y sustituida de Vitoria de Rioja, doña Eusebia del Campo, doña María Celaya, doña Porfiria Martínez, doña Natividad Palacios, doña Cruz Amparo Antón y doña Julia de Aspizua, respectivamente.

Nombramientos

Nombrar a doña Andrea Martínez, maestra interina de Villviestre del Pinar; doña Ovidia Zorrilla, de San Pantaleón de Losa; doña Ursula Lozano, de Arroyo de Muñoz; doña Oliva Merino, de Buezo; doña Cecilia Villarías, de Quintanilla Valdeobedres; doña Aser Fernández, de Orbaneja del Castillo; doña Mónica Gallo, de Urea; doña María Anunciación González, de Barrio de Panizares; doña María Carrillo, de Híjón; doña Diosdada García, de Adrada de Haza; doña Tomasa Medrano, de Santiago de Tudela; doña Celestina Sáiz, de Zumil; doña Consolación Gómez, de Corralejo de Valdeucio; doña Elena Ruiz, de Villamiel de la Sierra; doña María Gloria Díez, de Villasantino; doña Elena Velasco, de Cilleruelo de Bricia; doña Dolores Barrenechea, de Fuentemolinos; doña Bienvenida Ramos, de Salas de Bureba; doña Felisa Cardero, de Santa Gadea de Alfaro; doña Luisa Saiz, sustituida de Vitoria de Rioja, y don Angel Martínez, interino de Zazuar.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS

Publica la «Gaceta» una larga relación de secretarios de Ayuntamientos. Entre los que nombran pertenecen los siguientes a esta provincia:

Para el Ayuntamiento de Barrio de San Felices, se nombra a don Narciso Fernández Morcillo, secretario en la actualidad de Barahona (Coría).

De Cardenadillo, don Jesús Cerral Barrios, secretario de S. tresgudo.

Solduengo, don Julio Gómez Barrio, secretario de Ayuela.

Urrez, don Heriberto Arrate Fernández Bobadilla, caso 4.º.

Villatuella, don Victoriano Miñeta García, secretario de Boda de Puada.

Villazpeque, don Faustino Scadana Escriván, secretario de Ramir.

Junta de Oter, don Juan B. Martín Franco, ex secretario de Santoyo (Palencia).

Vadocondes, don Teodoro Teresa Castero, secretario de Fuentenebro-Pardilla.

CORTES CONSTITUYENTES

Quedaron aprobados el artículo 46 y la ley de defensa de la República

Don Basilio Alvarez se opone a la inspección del Estado que quiere establecerse para las iglesias en la función de enseñar sus doctrinas.

El señor Sbert dice que el Estado puede delegar las funciones de la enseñanza cuando así lo estime necesario.

El señor Estelrich se opone a la escuela única y laica.

El señor Ossorio y Gallardo se suma a las manifestaciones del señor Estelrich.

Queda aprobado el artículo 46. Se leen cartas de los secretarios señores Ramos y Sánchez Covisa, renunciando sus cargos, el primero por haber sido nombrado subsecretario de la presidencia, y el segundo por haberse separado de la minoría progresista, que le designó para tal cargo.

Se acuerda aceptar ambas dimisiones. El señor Ansó ocupa el cargo de secretario tercero.

La ley de defensa de la República

El señor Besteiro anuncia que se va a leer el dictamen de la comisión sobre el proyecto de defensa de la República, cuya aprobación estima el Gobierno urgente.

El señor Alba consume un turno en contra.

No cree que deba pasar el proyecto sin oírse algunas reflexiones.

Si el Gobierno lo estima necesario lo votará, pero salvando su responsabilidad.

Cree que está copiado este proyecto de la ley alemana, y compara su gravedad con la que tenía la ley del terrorismo.

Crítica también la urgencia con que quiere aprobarse, creyendo que se hará enorme daño al crédito de la República con esta ley.

Las causas de desorden—agrega—están en el malestar económico del pueblo y también en las medidas que la Cámara ha tomado, que han hecho emigrar a importantes elementos parlamentarios, a los que no debe dejarse fuera.

No le importa—dice—para defenderlos que estos elementos sean los que se les injurien y calumnien.

Le parece una atrocidad que el Gobierno pueda, en virtud de esta ley, suspender los periódicos que quiera.

Se puede caer también en el régimen de las delaciones.

Pregunta: ¿quién va a apreciar la justificación de los que suspendan su trabajo y su industria?

Cree que eso merece la pena de meditarlo más.

Opina, por último, que el proyecto no es absolutamente necesario.

El señor Ossorio y Gallardo declara que coincide con el punto de vista del señor Alba.

Estima que es necesaria la ley de Orden público, pero con más calma.

De todas maneras, cree que esto es preferible al sistema de plenos poderes que aplicaba el Gobierno anterior.

También anuncia que votará esta ley si el Gobierno la estima indispensable, pero salvando al igual que el señor Alba, su responsabilidad.

Dentro del proyecto hay cosas de fácil enmienda, añade.

Cree que la sanción contra los que profieren expresiones de menosprecio, tiene el peligro del régimen de terror de la Dictadura. Lo más grave que contiene es que no hay más garantías que el criterio del Gobierno; cosa que no debe ser. Debe darse audiencia al inculcado, y también a las personas colectivas del derecho del recurso.

El señor Barriobero cree que el proyecto puede producir una serie de reacciones en el pueblo. Con ello nadie puede sentirse seguro. Le parece una enorme falta la represión de la prensa.

Estima muy grave que el proyecto haya erigido a la Cámara en concilio ecuménico declarándose Papa infalible.

Cita el caso de un magistrado de Burgos, quien daba vivas a Cristo Rey.

El ministro de Justicia le interrumpe: —He tenido esta tarde noticia de esto y he pedido informes sobre el asunto.

El señor Barriobero dice que quiere salvar su voto y el de sus compañeros de minoría.

Termina pidiendo el señor Royo Villanova se aclare cuál ha de ser la situación de los periódicos con esta ley.

Cree que si quiere castigarse a los periódicos que ataquen a la República, sería preferible establecer la censura previa.

El señor Azaña resume el debate, diciendo que ha traído el proyecto en el cumplimiento de un deber que responde a un principio de carácter general.

Si un motivo de experiencia del Gobierno en seis meses de paso no tiene medios legales para defenderse contra los ataques a la República, no se trata de medidas favorables para el Gobierno, sino para la institución republicana.

Contestando al señor Alba dice, que éste preguntaba si creíamos necesaria esta ley, pero no sé para qué iba a haber venido a las Cortes.

El Gobierno se encuentra con un sistema burocrático, con unos resortes

El señor Companys

El señor Companys habló con el señor Maciá, consultándole sobre la actuación de la minoría.

El señor Maciá le contestó que siendo el actual un Gobierno de izquierdas y considerando que el proyecto es necesario a la República para hacer frente a las agresiones de que está siendo objeto por distintos lados, debía votar.

El presidente de la Cámara

El señor Besteiro dijo que se había evitado la sesión nocturna que se preveía.

Creía que en la sesión de hoy quedarían aprobados los artículos 47 y 48, y se procedería a discutir la totalidad de los títulos cuarto y quinto, que han sido englobados.

No creo que tengamos sesiones nocturnas esta semana, y aspiro a que si no podemos comenzar a discutir el articulado del título cuarto, que terminemos, cuando menos, la totalidad.

He hablado con los representantes de las minorías agraria y vasco-navarra. Les hice reflexiones sobre el gusto con que veríamos su intervención en el debate, pero ellos mantienen su posición. He logrado que dieran nombres para que esas minorías estén representadas en las comisiones donde faltan, como en la de los solicitarios.

El señor Lerroux

Hablando el señor Lerroux con los periodistas en los pasillos del Congreso sobre la ley de defensa de la República, dijo que le interesaba hacer constar que la iniciativa de que esta ley tenga duración igual a la de las Cortes Constituyentes, había sido idea suya.

Don Emiliano Iglesias preguntó: —¿Y cuánto durarán estas Cortes?

—De eso, respondió el señor Lerroux, yo no puedo hablar porque soy parte interesada.

Esta ley no puede causar extrañeza a nadie, pues hay que tener en cuenta que la Dictadura vivió siete años empleándola y que en los cincuenta años de Restauración se suspendieron las garantías cada lunes y cada martes, incluso se hicieron unas elecciones con las garantías suspendidas.

No puede, por lo tanto, extrañar a nadie que la República utilice estos mismos procedimientos.

Se ha acordado que quien aplique esta ley sea el ministro de la Gobernación, y por delegación, los gobernadores civiles, para evitar que los alcaldes interpreten torcidamente, por estar en más contacto con el pueblo, el espíritu de esta ley.

Le preguntaron: —¿En Madrid se encargará el director de Seguridad de la aplicación de esta ley?

—No contestó—. El señor Galarza se atendrá a las órdenes que reciba del ministro de la Gobernación.

Después habló el señor Lerroux de su viaje a Santander y se refirió a su discurso, diciendo que él en todas partes decía lo que consideraba más político y de más eficacia.

Por cierto—agregó—que la Asociación de la Prensa de Santander me comunicó iba a abrir una suscripción para adquirir la casa donde vivió don Benito Pérez Galdós, que va a ser vendida por sus poseedores, con todos los objetos que utilizó, incluso la biblioteca, en 50.000 duros.

Deseo que ustedes se hagan eco del deseo de la Asociación de la Prensa, para ver si se encuentra algún mecenas dispuesto a adquirir la casa en cuestión.

Por mi parte, ayudaré a completar esa suscripción con la mayor cantidad posible dentro de mi departamento.

También se habló de la petición de Santander para que se le devuelva el Palacio de la Magdalena, y el señor Lerroux dijo que si depende de su voto en el Consejo de ministros, le dará favorable.

TEATROS

PRINCIPAL

Continúan con gran éxito pasándose en nuestro primer coliseo las películas de la casa Emelka, viéndose el teatro todos los días muy animado, hasta el punto de haberse casi agotado en algún día las localidades.

De todas las películas proyectadas, merece especial mención la policíaca «El Hombre de la rana», que se estrenó el primer día de la Semana Emelka, y la de ayer «Doctor por compromiso», que está llena de situaciones cómicas y tiene gran originalidad.

Hoy, en las dos funciones fémíns de las siete de la tarde y las diez y media, se estrenará la interesante comedia de la mujer, titulada «El enemigo de las mujeres», hecha por la célebre artista de la pantalla Ossi Oswalda.

Mañana jueves, gran función en antel a las siete de la tarde, (con entrada gratis los niños), se estrenará la emocionante película de aventuras «El gran suceso del Circo Rosso», por el artista Luciano Albertini.

Es de creer que dada la justa fama de que están precedidas estas cintas, se vea lleno el Teatro Principal, en todos estos días de Semana Emelka, que termina el domingo próximo.



LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

—¡Señores, qué lenguaje! Esto parece una sesión del Congreso!

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz El DIARIO en Miranda de Ebro

El DIARIO en Aranda de Duero EL DIARIO en Villadiego

Visita del señor Santamaría

Acompañado del secretario del Gobierno, del diputado provincial señor Vega y de otros señores que sentimos no recordar...

Del domingo

Día espléndido, de sol y temperatura bonísima, dió lugar a que los paseos se vieran concurridísimos, así como las afueras de la ciudad.

El concierto-baile de la tarde, estuvo igualmente muy animado. En cambio en el Campo de fútbol hubo mucha desanimación, estando casi desierto.

Como es natural, la derrota del victoriano fué enorme, pues en el primer tiempo obtuvieron los mirandeses ocho goles, por ninguno los victorianos.

Desde luego, el equipo que mandó «Unión Deportiva Alavesa», no era más que un equipo infantil, para contener con otro igual.

Cines

Los cines, sobre todo las sesiones de las siete y de las diez, fueron llenos. En el Salón Apolo se pasó la monumental, de efecto sensacional, emocionante, la «Tempestad en el Mont Blanc».

Mitín socialista

Para hoy lunes está anunciado un mitín socialista, en el que intervendrán oradores de fama, entre ellos la señorita Rodríguez.

Multa a la Compañía de Aguas

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó imponer una multa de 50 pesetas, a la Sociedad de Aguas de esta ciudad, por no haber colocado el depurador que acordó la Corporación municipal.

El CORRESPONSAL

19 de Octubre.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía

REYES CASTILLA Y ARANZABE RAYOS X

VITORIA - Teléfono 380

CLINICA DENTAR de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 11

Al margen de la sesión.-Instituto

Al escuchar la lectura del acta de la sesión anterior, oímos algo referente al Instituto, sobre obras, etc.

Como da la casualidad de que no asistimos a la sesión, no podemos juzgar de lo que en ella se trató, pero eso no quita que, prescindiendo de las indicaciones o acuerdos que en ella hubieron lugar, nos ocupemos brevemente de nuestro centro de cultura.

El Instituto de Aranda, quizá el más aventajado de todos los locales y de algunos nacionales, en los cursos pasados, tiene un porvenir brillantísimo, caso de que queramos dárselo.

En la actualidad su matrícula oficial de cuatro cursos, se puede decir que supera a la de otros centros de por sí numerosos que tienen seis cursos.

El aumento que se observa y el giro que van tomando los estudios de bachillerato, exige que el Instituto de Aranda, prevalezca por encima de todo y sirva de faro de salvación a las aviesas inteligencias en su mayor parte abandonadas.

Consideremos bien todos estos puntos y sigamos los pasos que nos guía nuestra conciencia. Hasta por egoísmo, deberíamos de sacrificarnos por el Instituto, puesto que todos en general, tienen algún hijo, nieto, primo o pariente lejano, que pueda ilustrarse.

Círculo Nacional

Al reseñar la sesión, hemos dicho que el señor Blay, hace constar las desatenciones que el Circuito tiene para el Ayuntamiento de Aranda.

Ni quitamos ni añadimos nada a lo dicho, pero hacemos constar que, si bien es cierto que la carretera general, ha quedado en buenas condiciones, también lo es, que estamos sufriendo las consecuencias de esas mejoras.

En primer lugar, para poder adquirir los dos kilómetros y pico que hay desde el Puente sobre el Duero, hasta el paso a nivel de la línea Valladolid-Ariza, se habilitó para todo tránsito el trozo de la carretera de Palencia de igual longitud, trozo que siendo pasado obligado para ir a la Estación del ferrocarril, quedó en tan pésimas condiciones, que es la pesadilla de los dueños de toda clase de vehículos.

Con el fin de ensanchar la carretera, en el sitio conocido por «Las Traseras», picaron la acera, que existía junto al pretil que da al Duero, y la dejaron a capricho de los picos, sirviendo de escarnio para el pueblo de Aranda ante los ojos de todo visitante.

Estos y otros datos que podríamos enumerar, son un aliciente para los forjadores de leyendas negras, y sirven para el desprestigio de la población.

Tenga un poco de atención para con este pueblo el Circuito Nacional y repare en lo posible estas faltas, y de esa manera hará una buena obra, granjeándose al mismo tiempo las simpatías de todos los arandinos.

Ferrocarril Madrid-Burgos

Al decir el señor Zapatero que era preciso activar la cesión de los terrenos del ferrocarril, hizo notar el señor Cuesta, que los propietarios, estaban dispuestos a cederlos si se les tasaban. Entonces el señor Blay contestó que los terrenos que estaban sin tasar eran algunos tapiados o cerrados y que éstos debían ser tasados primero por un ingeniero cualquiera, quien remitiría la tasación a los ingenieros del ferrocarril.

No pretendemos meternos en discusiones de ningún género, sino insistir en que es preciso que den comienzo las obras en los trozos que faltan antes de finalizar el año.

Este dato que aportamos, es tan importante, que casi se puede decir que de él depende la terminación o no del ferrocarril.

Sentado el precedente que indica el señor Cuesta, de que hay algunos terrenos sin tasar, rogamos encarecidamente a los señores encargados de ese trámite, activen lo posible sus gestiones, para que los propietarios no puedan escudarse en ellos.

Una vez tasados todos los terrenos, dependiendo únicamente su cesión, de la voluntad de sus dueños, es preciso que éstos reflexionen y los cedan inmediatamente. Fuerza a esta determinación, no sólo el bien social que se deriva de la construcción del ferrocarril, sino la obligación de hacer bien al prójimo, pues cediendo los terrenos, se abren nuevas obras y encuentran jornal muchos obreros que de otro modo no podrían vivir.

Según referencias, ha manifestado el destajista señor Berlines, que si a él le cediesen los terrenos comprendidos entre el río Duero y la gruta de San Isidro, al día siguiente colocaba a casi todos los obreros de la localidad por este invierno.

En presencia del bien que se origina cediendo los terrenos y el mal que se deriva en caso contrario, ¿hay quién por puro egoísmo, dude en la elección? Finalmente, nos hemos enterado de que en el Ayuntamiento de Campo de San Pedro están pagando ya a los propietarios que oportunamente cedieron las tierras. Este es un nuevo dato, que podemos demostrar prácticamente, y que es el mejor aliciente para los propietarios retraídos y desconfiados.

J. S. J. Aranda de Duero 17 Octubre 1931.

Sardinas estupendas VILLARIAS

El DIARIO en Lerma

Muere sentida

Víctima de rápida y cruel enfermedad dejó de existir en Burgos, el día 17, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Madrid, don Valentín Bravo Olalla, querido amigo nuestro e hijo de don Salvador Bravo Arrabal, médico titular de ésta.

El domingo, por la tarde, tuvo lugar el sepelio, el cual constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo destacadas personalidades de Burgos e infinidad de amigos que se trasladaron de ésta para asistir al piadoso acto.

Formaban el duelo los tíos del finado don Félix Olalla, farmacéutico de Quincoces de Yuso; don Ricardo Olalla, concejal de este Ayuntamiento, y don Francisco Revilla, ex alcalde de ésta, el hermano político, don Genaro Benito, administrador de Correos de Lerma, y otros familiares y amigos.

La muerte del querido y malogrado amigo, causó en esta villa general sentimiento.

Descanse en paz el amigo bondadoso y reciban sus padres, hermanos, Buena y el resto de tan querida familia el testimonio de nuestro sincero y profundo dolor por pérdida tan irreparable.

ANTON Lerma, Octubre, 1931.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco Plaza de la Libertad, 6

CLINICA DENTAL ARNAIZ

IESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Guillermo Navarro

DENTISTA Encargado del doctor Martínez RAYOS X

Cirugía de la boca y dientes.-Tratamientos sin dolor.-Dentaduras artificiales de todas clases. - Puentes fijos y móviles.-Especialidad en trabajos de oro.-Últimos adelantos.-Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Con gran brillantez, se celebra el concurso de belleza organizado por el representante de DIARIO DE BURGOS

Como ya habíamos anunciado, ayer domingo se celebró el concurso de belleza local, para elegir las cinco señoritas que han de presidir la Fiesta Patriótica-Benéfica organizada por el responsable del DIARIO DE BURGOS que tendrá lugar el domingo próximo día 25 con la probable asistencia del gobernador civil de la provincia.

El sábado se distribuyeron casa por casa a todas las señoritas residentes en Villadiego, de 15 a 30 años, de edad, Villadiego, de 15 a 30 años de edad, pañadas de una misiva con las condiciones para el concurso, habiendo sido recibida con simpatía la idea de entregar también candidaturas a señoritas que se encontraban accidentalmente en esta villa por pocos días.

En el Teatro España, amablemente cedido por su propietario señor Pérez, lo cual agradecemos profundamente, quedó instalada a las cuatro de la tarde del domingo una mesa y una urna, así como los pliegos de las electoras, por los que pudimos observar que habían respondido amablemente al llamamiento de este humilde responsable 102 señoritas, a las cuales enviamos gracias sin límites.

A las cinco en punto, se dieron suelta a unos cohetes de llamada, lo cual hizo acarrear a un numerosísimo público para presenciar el escrutinio, cuyo acto presidió el alcalde don Pedro Martínez, juez municipal, don Alipio Arroyo y comandante del puesto de la guardia civil, don Gregorio Bermúdez, los cuales certificaron la legalidad de la elección.

A las seis habían sido revisadas todas las candidaturas que ingresaron, quedando proclamada como vencedora, quedando proclamada como vencedora, quedando proclamada como vencedora, quedando proclamada como vencedora.

Estos aplausos se repitieron cada vez que se leían los nombres de las no menos simpáticas y agradecidas muchachitas siguientes:

Luisita Vadillo, Dominga de Grado, G. H. P., Conchita Pérez, Angeles Bartolomé, Victoria Corral, Rosario Arroyo, Agustina de la Fuente, Trinidad Martínez, Asunción Revuelta, Adela Rívora, Esperanza de la Hera, Salus Orive, Teodora Arce, Elisa Ruiz, Juliana García, Milagros Díaz, Martina Ortega, María Serna y Saturnina Ramos.

El resultado de elección de títulos fué el siguiente: Castilla, 41 votos; España, 17; República, 16; Villadiego, 13 y Patria, 6. Aparecieron dos candidaturas para

Banco Español de Crédito (S. A.)

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas Domicilio social:

MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de sus Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Calle de Alcalá 14, Madrid, el día 3 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 38.

Forman la Junta general, todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 29).

Para concurrir a dicha Junta, es necesario que los señores accionistas residentes en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y si residiesen fuera de esta Plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden. (artículo 30).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta general, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales y Banco antes citado, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 33).

SUCURSAL DE BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 24

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas a la vista: dos y medio por ciento.

Servicio especial de Caja de Ahorros

Cuatro por ciento, acumulándose los intereses por semestres vencidos. Consignaciones a vencimiento fijo: cuatro y medio por ciento.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

la que más votos obtuviera», por lo que la simpática Pilarines reúne 23 votos. Asimismo salieron siete candidaturas en blanco.

Como es natural, y según se previno en las condiciones, entre las que obtuvieron igual número de votos se celebró el sorteo, lo cual hicimos con los primeros grupos de empate, puesto que al no creer necesario, evitamos con los demás para no hacer demasiado pesada la sesión. A virtud de ello, resultaron afortunadas en el orden que reseñamos.

Hemos de hacer constar que la forma en que se ha celebrado este concurso ha servido para que no solamente saliera representada la belleza, sino también la simpatía, que queda bien representada en las agraciadas.

Es digno de tenerse en cuenta, el que se destacara con tanta mayoría de votos el título de «Castilla», a cuya provincia que representa la cabeza de la misma, nos honramos pertenecer.

Para mañana martes, a las doce, serán invitadas todas las señoritas que han sido distinguidas con voto, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de llegar a un acuerdo en la confección del programa oficial de la fiesta cuyo acto será presidido por el señor alcalde, y a la vez, dejar sentido el definitivo cuadro de señoritas que intervendrán en ella.

Croniquilla semanal

Bien podemos decir, que la pasada semana se ha resumido todo a la feria del Pilar, de la cual ya hizo extensa y acertadísima reseña mi querido compañero Diego-Villa, accediendo a mi petición, lo que le agradezco en lo que vale, y al interés que despertaba el concurso de belleza.

También hemos de hacer mención de reuniones que el comercio ha tenido en el Ayuntamiento, para tratar de la formación del pacto por que ha de regirse el mismo con relación al descanso dominical, por cuyo motivo el domingo nos visitó un delegado del inspector provincial del Trabajo, representante a la vez del Comité Paritario de la provincia, el cual ha orientado el asunto muy acertadamente, para que se cumpla de acuerdo con las últimas disposiciones publicadas en su día por el «Boletín Oficial», que creemos serán las más convenientes, y que el señor alcalde ha prometido hacerlas cumplir con todo rigor.

De sociedad

Después de pasar entre nosotros la temporada veraniega, salió para Madrid nuestro querido amigo el joven abogado, don Ignacio Herrera, acompañado de sus respetables padres, llevándose también en su compañía a su antigua y noble sirvienta Matilde Riano.

Para la misma capital la señorita Mercedes Lomas.

Tuvimos el gusto de saludar al maestro nacional de Ganzo, y respetable esposa, que pasaron unos días entre nosotros con motivo de la enfermedad del hermano de ésta, don Néstor del Hoyo, de la cual, ya está restablecido.

Regresó de sus posesiones de San Pedro del Romeral el presbítero don Manuel Arroyo.

Pasaron unos días en ésta, los hermanos Encarna, Lola, y Sisi Rodríguez, hijos del jefe de la ex cárcel del partido de Carrión, con motivo de su traslado a Santoña.

Pasará una temporada en ésta, la señorita Fuensanta Gamazo, hermana política del industrial de esta plaza don José Álvarez.

Salió para la capital de España la simpatísima señorita Pilar Hoja.

CUBAS

de todas las cabidas, de robles y castaños, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

El DIARIO en Roa

Petición de mano Por don Ramón Zapatero Sacristán, contratista de obras, y para su hijo don Primitivo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucrecia Rojas, hija de don Jerónimo Rojas, jefe de la estación de dicha villa Cruzaronse entre los novios los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, grandioso estreno del intenso drama, en seis partes

La hija de Eva

por Eva Gray y Paul Richter. Otros estrenos cómicos. El viernes, El fantasma del pasado

por Ricardo Cortez. Pronto: «La Evadida», «El instinto», «La Isla de los naufragos».

Arriendo de tabernas

El día 21, a las once de la mañana o en su defecto a falta de licitadores, el día primero de Noviembre, a la misma hora tendrá lugar en la sala consistorial el arriendo de las casas-taberna de San Mamés, de Burgos y su agregado Quintanilla. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. San Mamés de Burgos a 17 de Octubre de 1931.-El alcalde, Florencio Martínez.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170,618'05 pesetas En 31 de Agosto de 1931 . . . 10,838,478'93

Cortinajes - Cretonas - Encajes Tejidos para ropa interior El mayor surtido - Los mejores precios

REGENT

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, las señoras, mitad de precio. A las diez y media, las señoras, gratis dándose una entrada de señora por cada una de caballero

El enemigo de las mujeres

Mañana, Jueves de Moda Por la tarde, los niños, completamente gratis. FUNCION INFANTIL La emocionante película de aventuras

EL GRAN SUCESO DEL CIRCO ROSSE

por el atleta Luciano Albertini Por cada entrada de persona mayor se regalará una de niño Por la Empresa del Teatro Principal han sido invitados para la función infantil los niños y niñas asilados en el Hospicio Provincial.

HOPITAL VICHY CELESTINS

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional.- Dos premios en Burgos

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas el 12.569 (Granada, Barcelona, Zaragoza).
- Con 90.000 el 20.119 (Almería, Madrid).
- Con 70.000 el 35.467 (Barcelona).
- Con 50.000 el 37.314 (Alicante, Jerez de la Frontera, Oteniente).
- Con 20.000 el 15.295 (Madrid).
- Y con 3.000 cada uno de los siguientes:

- 604 (Sanlúcar de Barrameda, BURGOS, Barcelona).
- 8.906 (Madrid, Barcelona).
- 43.335 (Sevilla).
- 27.589 (Barcelona, La Coruña).
- 3.631 (Sevilla, Tineo, Barcelona).
- 16.417 (Barcelona).
- 43.968 (Bilbao).
- 30.654 (BURGOS, Santiago, Zaragoza).
- 8.590 (Alicante, Barcelona, Sama de Langreo).
- 12.893 (Barcelona, Madrid).
- 19.826 (Valencia, Madrid, San Felix de Llobregat).
- 3.198 (Granada, Pamplona).
- 33.916 (Barcelona, San Felix de Llobregat).
- 34.088 (Barcelona, Madrid).
- 32.481 (Madrid).
- 35.041 (Barcelona).
- 35.756 (Barcelona).
- 18.966 (Valladolid, Barcelona, Madrid).
- 24.748 (Mallorca, Minas de Riotinto, Coruña).
- 18.604 (Madrid, Sevilla, Villanueva del Arzobispo).

Una conferencia en el ministerio de la Gobernación

A media noche se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores Casares Quiroga, De los Ríos y Azaña.

Se guarda una gran reserva sobre lo tratado, aunque según se dice en algún periódico tratarán los ministros de la determinación de los sindicatos de colocarse frente a la República, tratando también de la cuestión ferroviaria.

Terminada la reunión se trasladaron los ministros al ministerio de la Guerra, en donde examinaron algunos documentos a los que se concede una gran importancia.

Un incendio

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el ventorro denominado del «chaleco» propiedad de Antonio Costelló.

Todos los que ocupan la finca pudieron ponerse a salvo.

Acudieron varios parques de bomberos consiguiendo dominar el siniestro.

En el mismo lugar del incendio había una tienda de ultramarinos y una fábrica de turron.

Las pérdidas se elevan a varios miles de duros.

El edificio estaba asegurado.

Romanones no tiene dinero para sacar las cédulas

Don Alvaro de Figueroa, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, se mostraba pesimista respecto a la agudización del problema económico.

Dijo que se ha dado de baja en todos los círculos y sociedades porque no puede soportar tantos gastos.

Me han presentado —agregó— la cédula personal, que me cuesta doce mil pesetas, y dos mil quinientas la de mi mujer. No he podido retirárselas por no tener dinero para pagar.

De Economía

El señor Niclau recibió a la directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, que le dio cuenta del resultado de la asamblea celebrada en los pasados días, a una comisión de la Cámara española del automóvil, que se quejó de la elevación de los aranceles con lo que se les ha creado una situación muy crítica, no solo por lo que afecta a las piezas de automóvil sino

también a los neumáticos, que se han encarecido en más de un 250 por 100 en su valor crigen.

De Estado

En el ministerio de Estado nos han dicho que probablemente pasado mañana se firmará en París el acuerdo comercial hispano francés.

Las negociaciones las ha llevado a cabo el embajador, auxiliado de los agregados comerciales.

Hasta ayer tarde y quizá hasta esta mañana se han estado ultimando algunos puntos.

Era difícil llegar a un acuerdo porque existía un decreto de España de 22 de Julio de 1930 que elevaba los derechos arancelarios de determinados artículos, tarifa que el Gobierno francés pedía que fuese rebajada.

Nuestros representantes en Japón y China, participan que han cumplimentado el acuerdo de la Sociedad de Naciones entregando a aquellos Gobiernos las actas de los países representados en la citada Sociedad.

El señor Lercux ha enviado una carta al embajador de Francia expresando su sentimiento por el fallecimiento del director de la Casa de Vázquez Mr. Pierre Paris.

De Fomento

En su diaria conversación con los periodistas dijo el señor Albornoz que la huelga de los ferroviarios andaluces está declinando.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras.

Anoche, el gobernador civil invitó a los obreros a que reanudasen el trabajo y quedarán en darle la contestación hoy a mediodía.

En Sevilla prosigue la depresión de los huelguistas.

Circulan los correos mixtos y trenes cortos.

En Córdoba se celebró una reunión asistiendo elementos de la compañía del Mediodía y de los ferrocarriles andaluces, pero no se llegó a un acuerdo.

Circulan los correos y se espera que mañana lo harán los demás trenes.

En Granada también funcionan los servicios llegando el tren corto hasta Loja.

Hay un circulando los mercancías en Almería, habiendo concluido ayer la huelga después de la reunión celebrada anoche, en la que presentó la dimisión la Junta provincial.

Donde mayor resistencia hay es en Málaga, porque allí residen las organizaciones directoras.

Circulan los correos servidos por personal disidente.

Cuando el ministro conversaba con los periodistas recibió un despacho de Linares dándole cuenta de que funcionan normalmente los trenes y otro de Alicante en el mismo sentido.

Hoy o mañana se reunirá la ponencia de reivindicación ferroviaria.

Este asunto proseguirá en el Consejo próximo.

Concluyó diciendo que estudia la reorganización de los servicios del ministerio.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña y a otra de obreros de la Constructora de Reinos, que le habló del anuncio de despistes.

Dió cuenta de las huelgas resueltas.

Dijo el ministro que con motivo de la disposición sobre intervención obrera en las industrias, había acordado una compañía de seguros, especializada en accidentes de trabajo, iniciar el despido como protesta.

Yo voy en esto una campaña contra la República, queriéndose llevar la disciplina a patronos y obreros.

También he leído un comentario en un periódico de que con la designación de delegados provinciales de Trabajo, se critica la actuación del ministro, asegurándose que sólo serán nombrados los socialistas.

He de hacer constar que yo no he hecho ningún nombramiento arbitrario.

En ese comentario se ha omitido la segunda parte del decreto y es que durante un año los nombramientos serán interinos y cuando demuestren aptitud ocuparán los cargos en propiedad mediante concurso u oposición, siempre entre funcionarios del ministerio.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que ha presentado la dimisión el gobernador del Banco Exterior Español don Gabriel Franco.

No tiene relación alguna con la dimisión del señor Alcalá Zamora, pues la presentó con anterioridad y se ha tardado en admitirla porque se pensaba disuadirle, lo que no se ha conseguido.

Se nombra para dicho cargo al delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local, don Ramón Viguri y Ros de Olano, que continuará desempeñando este cargo, dejando el sueldo en favor de los obreros parados.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga rogó a los periodistas que desmintieran la información publicada por algunos periódicos sobre la reunión de esta mañana en Gobernación y Guerra.

La noticia carece de fundamento, y yo les ruego que en lo sucesivo, cuando reciban un rumor procuren comprobarlo, para lo que estoy a disposición de ustedes.

Yo les facilitaré una nota siempre que en las reuniones a las que asista haya noticias interesantes.

Los periodistas agradecieron esta atención.

También desmintió que haya celebrado una conferencia con el director de Seguridad en el domicilio de éste.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad y la huelga de ferroviarios andaluces continúa decreciendo, reintegrándose poco a poco a las diferentes secciones.

Considero la cosa apagada.

Reuniones

Esta mañana se ha reunido la comisión de la Constitución.

También se reunió la minoría lerrouxista para tratar de la discusión de los capítulos cuarto y quinto.

Se acordó apoyar el sistema bicameral y presentar una proposición relacionada con el problema del trigo, que adquiere carácter angustioso.

Al efecto se designó una ponencia.

Un decreto concediendo el anulado ascenso a los maestros

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que ha llevado a la Gaceta un decreto poniendo en vigor una disposición del pasado mes de Julio por la que se concede el aumento a tres mil pesetas a todos los maestros y maestras que cobran en la actualidad dos mil quinientas pesetas.

El ascenso afecta a varios miles de maestros y tendrá efecto desde primero de Julio como se dijo en un principio.

A don Marcelino Domingo le ha visitado el síndico de la República de Andorra, enterando al ministro del auxilio que para materia de Instrucción entregan a la República, Francia y la Generalidad de Cataluña y solicitando que España mejore sus aportaciones.

Le contestó don Marcelino Domingo, que precisamente en el último Con-

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves a las siete, estreno de la colosal comedia muda.

El soldado

Hilarante comedia atrayente y divertida. Formidable creación del conocido y simpático artista Larris Semon (Tomasín).

El sábado: Grandioso estreno de la producción sonora.

Tontos de capirote

Comedia que recordará mucho tiempo pues es una de las mejores en su género que se ha llevado a la pantalla sonora.

El domingo: Estreno de la maravillosa superproducción sonora.

The Broadway Melody

Lujosísima producción toda parlante con canto y bailes y con escenas en tecnicolor.

Además completará el programa la monumental película hablada en español.

Los pequeños papás

Insuperable creación de los populares chavales «La Pandilla».

También se comenta la intervención de los obreros en las industrias.

Esto es un compromiso de la República con los obreros, cuyas aspiraciones figuran en las conclusiones de primero de Mayo.

No son esas intervenciones como se asegura por obreros delegados de los talleres, los cuales no tienen responsabilidad y pudiera llegarse a un abuso, sino por obreros designados por las organizaciones que tienen responsabilidad.

Cuando tanto se habla de la penetración entre el capital y el trabajo no me explico que ahora se quiera negar esta intervención.

Cuando haya beneficios, de ellos participarán los obreros y cuando haya pérdidas se reducirán los salarios.

Los maestros "cursillistas"

Una comisión de maestros «cursillistas», en nombre de la asamblea recientemente celebrada, a la que han asistido representantes de 43 provincias, visitó al señor Domingo, habiéndose recibido dos adhesiones.

Los manifestos del ministro que cuando los informes sean favorables y las pruebas satisfactorias, serán declarados aptos.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos a Africa

Todos los destinos en Africa que no sean de elección o concurso se proveerán por rigurosa antigüedad entre los peticionarios que no se encuentren en el trigésimo de su escala o en el primer tercio si pertenecen a Sanidad.

Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad deberán servirse 24 meses efectivos.

El tiempo de permanencia en los destinos no podrá exceder de cinco años.

Por estos efectos se considerará a los actualmente destinados como si lo hubieran sido a partir de esta fecha.

Los actualmente destinados en concepto de voluntario no podrán causar baja hasta cumplir el turno o compromiso a que se obligaron.

Los destinos anunciados que no sean provistos por falta de personal voluntario se cubrirán en turno de colocación forzosa, juntamente con los de la Península y con sujeción a las normas del decreto de 4 de Mayo de 1931, pasando los Cuernos armados al orden que por su numeración les corresponda, y el de las demás vacantes que se originen serán marcados por las fechas en que ocurran.

Para los destinos del personal que debe quedar «Al servicio del Protectorado» precisa, antes de hacerse el nombramiento por la Dirección general de Marruecos y Colonias, el favorable informe por este Ministerio.

Los destinos de Sanidad, correspondientes a Cirugía, Radiología e Higiene y Bacteriología, se cubrirán con personal diestro, teniendo en cuenta la antigüedad en el empleo y la antigüedad en el diploma.

Este decreto entrará en vigor a partir de primero de Noviembre próximo.

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato:

Infantería.—Diez y ocho al éreces, entre ellos don Angel Saстре Pinilla, don Feliciano Andrés Sedano y don Angel Camarero Moral, del regimiento 30.

Intervención.—Dos auxiliares de primera, tres de segunda, tres de tercera y tres escribientes. Un conserje de segunda, uno de tercera y un ordenanza.

Otro incendio

FERROL.—Se ha declarado un incendio en la iglesia de San Juan, del pueblo de Puenteume.

Se han quemado algunas imágenes, ornamentos y otros objetos del culto.

Las pérdidas son considerables.

Descarrilamiento de un mercancías

SANTANDER.—Entre las estaciones de Caldas de Besaya y Las Fraguas ha descarrilado un tren de mercancías.

La máquina volcó y quedó inercapada la vía. Los viajeros del rápido de Madrid y del correo de Santander tuvieron que transbordar en dicha punto.

La vía no quedará expedita hasta esta madrugada. No hubo desgracias personales.

Conferencia suspendida

BARCELONA.—El catedrático de la Universidad don Jaquin Xirau Paau daba una conferencia en la misma Universidad sobre el viaje que ha realizado recientemente a Rusia. Asistió numeroso público entre el que figuraba mucho elemento comunista, y como el señor Xirau relata el a pelo de miseria que observó en las capitales rusas que ha recorrido, los elementos comunistas le interrumpieron gritando que era mentira y promoviendo un escándalo tan considerable que la conferencia hubo de suspenderse.

Los próximos vuelos del "Conde Zeppelin".- Dará una visita por España y tomará tierra en Madrid

PARIS.—En cuanto a la actividad del «Conde Zeppelin», el alcalde de Sevilla ha cabegrifiado a la Empresa explotadora para que el aparato tome tierra, a su regreso, en Tablada, el mando no se decide a repetir la maniobra de amarre, siquiera esté exenta de dificultades técnicas, y seguirá directamente a Friedrichshafen, en cuyos hangares permanecerá el dirigible hasta la primavera próxima. Trátase de que ruanude su actividad yendo a Madrid, para dar luego la vuelta a España, conforme al itinerario, que, partiendo de Sevilla, se frustró en la primavera pasada. Si, las circunstancias lo permiten, el «Conde Zeppelin» amarrará en Cuatro Vientos o en Barajas. Más tarde, a fines de Mayo, o principios de Junio, emprenderá un magno viaje al Polo, el más perfecto que se haya efectuado hasta entonces. El aparato saldrá de Spitzberg, llevando a bordo tres misiones nacionales, científicas, costeadas, respectivamente, por los Gobiernos sueco, noruego y alemán. Después de señalado, mediante el instrumental magnético, la situación de Polo Norte, el viaje seguirá por el hemisferio opuesto para amarrar en Nueva York, de donde, después de brevísima etapa, regresará a Europa. El número de pasajeros no pasará de veinte. Aparte de los técnicos indicados, sólo irán tres o cuatro turistas, uno de ellos el doctor Mejías, a quien se ha reservado ya billete.

Tres emiandadas

El señor Rayo Villanova ha presentado a la Mesa tres emiandadas, una al artículo 53, en el sentido de que se entienda que renuncian al cargo de di-

putado los que en 30 sesiones consecutivas y habiendo en ellas tres o más votaciones no han participado en ellas ni justificado la causa de la ausencia.

Otra se refiere a que se suprima del párrafo primero del artículo 52 la declaración de que los militares no podrán ser elegidos diputados.

Y otra proponiendo que el artículo 45 se sustituya por el 33 y el 37 reedactados por la comisión jurídica asesora, añadiendo: El presidente de la República, a propuesta y de acuerdo con el Consejo de ministros podrá nombrar hasta 50 senadores vitalicios con voz pero sin voto, recayendo en personas mayores de 50 años y que reúnan estas condiciones:

1. Haber sido diputado a Cortes o senador en tres elecciones.
2. Contar con 25 años de servicios efectivos al Estado, región, provincia o municipio.
3. Contar 25 años de profesión industrial pagando contribución.
4. Ser obrero durante 25 años en explotaciones agrícolas forestales, mineras e industriales establecidos en España.

La minoría de Acción Republicana

Esta tarde se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Don Luis Bello ha facilitado a los periodistas una referencia diciendo que se ha tratado del título que se refiere al sistema parlamentario, mostrándose varias tendencias aunque prevaleció el criterio bicameral.

Los reunidos estuvieron esperando durante largo rato al señor Azaña que tampoco asistió hoy debido a sus ocupaciones.

Por este motivo no se trataron los principales asuntos de carácter político.

Melquiades y Alcalá Zamora

En los pasillos del Congreso se han encontrado los señores Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez sosteniendo los dos una conferencia.

Se ignora lo que trataron.

Pidiendo socorros

El gobernador de Jén estuvo en el Congreso, entrevistándose con el señor Casares Quiroga.

Le pidió al ministro el urgente envío de algunas cantidades para hacer frente a la crisis obrera.

También le indicó que, la cantidad que se envíe se haga con cargo al crédito de los diez millones prometidos para remediar el proceso.

¿Se pide el procesamiento de los ministros que formaron el primer Gobierno civil con Primo de Rivera?

La subcomisión de responsabilidades que entiende en el golpe de Estado, ha celebrado una reunión.

Aunque se ignora concretamente lo que en ella se ha tratado, parece que se proponen pedir el procesamiento de todos los miembros que formaron parte del primer Gabinete civil presidido por el general Primo de Rivera.

También se asegura que se procesará al general Aizpuru y que se ha comunicado al general Saro que se presente a la subcomisión.

Los pliegos de cargos serán enviados en breve a la Cámara.

Atlélica del Estado de Nueva York se ha negado a conceder el permiso necesario para que peleen Paulino Uzcudun y Primo Carnera el día 13 de Noviembre.

La Comisión basa su negativa en que el púgil vasco es muy pequeño para enfrentarse con el gigante italiano.

Johnston ha añadido que estaba en tratos con el argentino Victorio Campolo para que sustituya a Paulino frente a Carnera.

Continúa la gravedad del conflicto chino-japones. El Japón sigue ocupando virtualmente la mitad de Manchuria

GINEERA.—Noticias poco tranquilizadoras continúan poniendo de relieve la virtual ocupación por el Japón del territorio manchuriano y la situación grave que de ellos se deriva, contrastando esto con el optimismo originado por la nota de Briand a los señores Yoshizawa y Sze, expresando la esperanza de que pronto se obtenga la fórmula de resolver el conflicto.

Se asegura que la posición del Japón sigue siendo insostenible, tanto en relación al Convenio de la Sociedad de Naciones como en cuanto al pacto Kellogg. La tardanza en hallar la fórmula de concordia arrastra a una situación delicada, por cuanto ahora la cuestión pendiente entre la Sociedad de Naciones y el Japón se agrava por la cuestión entre el Japón y China.

Se ha sabido hoy que los japoneses habían recibido orden de Tokio para que hicieran los equipajes y abandonaran Ginebra, pero ayer los delegados japoneses recibieron instrucciones que anulaban esa orden.

Paulino Uzcudun no podrá pelear con Primo Carnera porque el vasco es muy pequeño para el gigante italiano

NUEVA YORK. — Jimmy Johnston, nuevo empresario del Madison Square Garden, ha anunciado que la Comisión

El Estulto gallego

En una de las secciones del Congreso se reunieron más de 20 diputados gallegos, para tratar del asunto del estatuto regional.

Presidió el director de Administración Local.

Las elecciones de Sevilla

También se reunió la comisión de actas para estudiar el informe emitido en el acta de Sevilla.

El señor Balboa presentó un escrito contestando a las imputaciones del derechista derrotado.

Se emitió dictamen en el sentido de conceder el triunfo al señor Balboa.

Una nota de Galarza

El director general de Seguridad entregó a los periodistas en los pasillos del Congreso la siguiente nota oficial:

Algunos españoles residentes en Francia tratan de justificar su permanencia en aquel lugar, porque la República les prohíbe entrar en España, lo cual no es cierto.

Así le interesa hacerlo saber, pues no ha recibido orden alguna del Gobierno.

Los que no pasan la frontera es por su propia voluntad, pues no pueden alegar una persecución que no existe.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el señor Lerroux. En los escaños y tribunas poca animación.

Se aprueban el acta de la anterior y varios dictámenes que figuran en el orden del día.

El ministro de Estado, desde la tribuna de los secretarios, lee un proyecto de ley de su departamento.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 12.886.167 pesetas para mejorar la dotación de los maestros del segundo escalafón y crear 7.000 plazas; otro reorganizando la plantilla de toreros de faros y el de defensa de la República.

Continúa el debate constitucional.

El presidente da cuenta de una emienda, proponiendo se agregue un párrafo adicional al artículo 46.

La defiende el señor Juarros, proponiendo que en lugar de una adición al artículo 46, se ponga uno nuevo entre éste y el 47.

Se refiere a los delitos por atentado a la salud pública y al establecimiento de castigos con que han de sancionarse.

El artículo que se cita debe decir: La salud de los ciudadanos está bajo la salvaguardia del Estado, que dictará las medidas necesarias para proteger y establecer en una ley especial el delito.

Los médicos serán considerados como funcionarios públicos.

El señor Juarros se extiende en largas consideraciones para demostrar la necesidad de ese artículo.

El señor Varela, por la comisión, le rechaza.

Rectifican ambos.

(Sigue la sesión).

Los pequeños papás

Insuperable creación de los populares chavales «La Pandilla».

Los próximos vuelos del "Conde Zeppelin".- Dará una visita por España y tomará tierra en Madrid

PARIS.—En cuanto a la actividad del «Conde Zeppelin», el alcalde de Sevilla ha cabegrifiado a la Empresa explotadora para que el aparato tome tierra, a su regreso, en Tablada, el mando no se decide a repetir la maniobra de amarre, siquiera esté exenta de dificultades técnicas, y seguirá directamente a Friedrichshafen, en cuyos hangares permanecerá el dirigible hasta la primavera próxima. Trátase de que ruanude su actividad yendo a Madrid, para dar luego la vuelta a España, conforme al itinerario, que, partiendo de Sevilla, se frustró en la primavera pasada. Si, las circunstancias lo permiten, el «Conde Zeppelin» amarrará en Cuatro Vientos o en Barajas. Más tarde, a fines de Mayo, o principios de Junio, emprenderá un magno viaje al Polo, el más perfecto que se haya efectuado hasta entonces. El aparato saldrá de Spitzberg, llevando a bordo tres misiones nacionales, científicas, costeadas, respectivamente, por los Gobiernos sueco, noruego y alemán. Después de señalado, mediante el instrumental magnético, la situación de Polo Norte, el viaje seguirá por el hemisferio opuesto para amarrar en Nueva York, de donde, después de brevísima etapa, regresará a Europa. El número de pasajeros no pasará de veinte. Aparte de los técnicos indicados, sólo irán tres o cuatro turistas, uno de ellos el doctor Mejías, a quien se ha reservado ya billete.

Tres emiandadas

El señor Rayo Villanova ha presentado a la Mesa tres emiandadas, una al artículo 53, en el sentido de que se entienda que renuncian al cargo de di-

La minoría de Acción Republicana

Esta tarde se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Don Luis Bello ha facilitado a los periodistas una referencia diciendo que se ha tratado del título que se refiere al sistema parlamentario, mostrándose varias tendencias aunque prevaleció el criterio bicameral.

Los reunidos estuvieron esperando durante largo rato al señor Azaña que tampoco asistió hoy debido a sus ocupaciones.

Por este motivo no se trataron los principales asuntos de carácter político.

Melquiades y Alcalá Zamora

En los pasillos del Congreso se han encontrado los señores Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez sosteniendo los dos una conferencia.

Se ignora lo que trataron.

Pidiendo socorros

El gobernador de Jén estuvo en el Congreso, entrevistándose con el señor Casares Quiroga.

Le pidió al ministro el urgente envío de algunas cantidades para hacer frente a la crisis obrera.

También le indicó que, la cantidad que se envíe se haga con cargo al crédito de los diez millones prometidos para remediar el proceso.

¿Se pide el procesamiento de los ministros que formaron el primer Gobierno civil con Primo de Rivera?

La subcomisión de responsabilidades que entiende en el golpe de Estado, ha celebrado una reunión.

Aunque se ignora concretamente lo que en ella se ha tratado, parece que se proponen pedir el procesamiento de todos los miembros que formaron parte del primer Gabinete civil presidido por el general Primo de Rivera.

También se asegura que se procesará al general Aizpuru y que se ha comunicado al general Saro que se presente a la subcomisión.

Los pliegos de cargos serán enviados en breve a la Cámara.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DÍA 21	Anterior	DÍA 21
Interior	60 00	60 00	Banco de España	499 00
Exterior	72 50	60 00	Hipotecario	367 00
Amortizable 4%	69 00	00 00	Hispano Americano	300 00
Idem 5% antiguo	79 25	00 00	Español de Crédito	237 00
Idem 5% 1917	75 00	00 00	Central	90 00
Idem 1928	90 00	00 00	Río de la Plata	175 00
Idem 1927 con Imp.	7 75	70 75	Ferrocarril del Norte	248 00
Idem 1927 libre	86 50	83 50	Idem Idem Obligaciones	57 25
Ferrovial	81 25	83 25	Ferrocarril M. Z. A.	1 50
Cédulas hipotecarias 4%	77 75	77 75	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	83 50	83 50	1.ª hipoteca	240 00
Idem Idem 6%	98 00	98 00	Alicantes, Obligaciones	178 50
Vencos franceses	43 80	43 80	Azucareras preferentes	181 00
Idem suizas	218 00	218 00	Idem ordinarias	51 00
Idem belgas	1 75	157 25	Tabacaleras	168 00
Libras	44 25	44 40	Altos Hornos	100 00
Dólares	11 12	11 12	Duro Pelguera	57 00
Liras	58 10	57 10	Telefónicas Alstoni	83 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad, después de hacer efectiva la multa de 500 pesetas que les impuso el señor gobernador civil, los cinco estudiantes valisoletanos que el lunes dieron origen a los alborotos ocurridos por la noche.

A partir del día primero del mes de Noviembre, C. Tamayo trasladará su despacho a la calle de Pablo Iglesias número 2 segundo (antes Merced).

Carteras y bolsos
Se liquidan los restos de temporada
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía don Víctor Peña y don Daniel Triviño, han detenido al maleante Emilio Gómez Isaac, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

SEÑORA
Utilice ho mismo los
Carbones "La Mina"
y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

A las nueve de la mañana de hoy, un perro mordió a Máximo Hernández, de 40 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida sin importancia.

Saldo 1.000 camisas
desde 3'00 pesetas una
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON.
Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

Esta tarde, a las dos, tuvo la desgracia de caerse el niño Leoncio Cebas, de 7 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió de lesiones de pronóstico reservado.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**
Espolón - Relojería
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

Barriles de escabeche
y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo, Iglesias, 12.

A la una de la madrugada pasaban por la calle de Pablo Iglesias dos individuos, que sin duda no tenían la cabeza bien sentada, pues hablaban de petróleo y gasolina.

Los guardias municipales Faustino Gil y Julio Pérez les llamaron la atención y los dos futuros «incendiaris» les desobedecieron y agredieron lesionando a uno de ellos.

Con este motivo se promovió un escándalo, hasta que llegó una pareja

Magníficos locales
divisibles a las medidas que se deseen, se subarriendan en **SAN PABLO** núm. 5, a propósito para taller mecánico
Informes: **GARAGE CITROEN**

Los disturbios callejeros

Lamentables son los hechos que en la noche del lunes se desarrollaron en nuestra ciudad y que por no ser los primeros de igual índole y por su tendencia a repetirse, deben hacer meditar a las autoridades.

No hemos de entrar en la legalidad de la propaganda roja, negra o verde, pero sí en la que efectuaban los jóvenes valisoletanos que nos visitaron era ilícita debió prohibirse desde el primer momento y en caso contrario, la autoridad debió protegerles en su derecho.

Debe evitarse a todo trance que el pueblo se crea obligado a tomarse la justicia por su mano o que cometa desmanes coartando la libertad de los demás.

Las algaradas callejeras deben terminar. Son un peligro que hay que alejar, pues empiezan por una minucia sin importancia y pueden terminar en tragedia.

En su principio es fácil cortar estos movimientos populares, con prudencia no exenta de energía en la fuerza pública, pero cuando se les deja fomentarse puede llegar a un momento en que se abandona la ciudad a las turbas o se hace correr la sangre.

Nosotros, que en otras ocasiones criticamos la actuación de la fuerza de Seguridad por su prurito de hacer uso de las armas en cuanto tenían delante un grupo vociferando, criticamos igualmente ahora su pasividad, ya que fácil y pacíficamente pudieron evitar la mayor parte de lo acaecido el lunes.

A los elementos tan ciegos que en las circunstancias por que estamos pasando se dedican a la propaganda derrotista y dictatorial — esta es la índole del semanario valisoletano «Libertad» — les recomendamos por lo menos más cautela, pues con sus imprudencias ponen en peligro precisamente lo mismo que tratan de defender.

ALQUILERES
Ventas plazos largos y contado.
Almacén de música, Espolón, 20.

Ha quedado abierto
el
BAR FUENTES BLANCAS
Puebla, 18

Esta Casa siempre expende los vinos claros superiores, y con ellos sirve las clásicas y conocidas tapas.

Vinos claros y generosos, quinados para enfermos, blanco, vermouth, refrescos, café licores y cervezas

Tapa en todas las bebidas

De seis a nueve noche tapa de morcilla

No confundir. e: PUEBLA, 18

CRONICA JUDICIAL
Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial

Pliego procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Arguimbau, don Antonio Niña y don Miguel Orozco, sobre devolución de un vapor y otros extremos; ponente, señor Cáceres; defensores, Lics. Goyagoa, Zumarraga y Aljaro; procuradores, Aparicio, Herrero y Echevarría; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial
Juicio por jurados procedente del juzgado de Villareyo, contra Santos López Fernández, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Licenciado Gonzalo Soto; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Mena.

Notas de la Alcaldía
Hallazgo

En la oficina de la guardia municipal a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolso de señora, que contiene cierta cantidad de dinero y varios objetos propios de señora, el cual el día 19 del corriente se halló olvidado en la farmacia de la señora viuda de Martínez, habiéndole depositado un hijo de ésta, en la ciudad oficina.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por empujar a un muchacho, y caer este dentro del abrevadero de la fuente de la calle de la Trinidad, con 3, un industrial por colocar un letrero luminoso, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con una multa muchacho, por lavar una lata grasienta en el lavadero de la fuente de la calle de la Trinidad.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
Mañana, a las once, celebrarán una asamblea los secretarios de Ayuntamientos de la provincia, en el local de la Universidad Pontificia, destinado a cinematógrafo, que tiene su entrada por la calle de Nuño Rasura.

COMUNICACIONES
Correos
Se establece una estafeta técnica en Pampliega.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Octubre de 1901

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales una reunión de propietarios convocada por el alcalde.

Este manifestó que el Ayuntamiento tiene acordado ofrecer al ramo de Guerra un edificio adecuado para instalar la capitanía general, pero que, faltar de recursos para emprender esta obra, considera preciso contratar un empréstito económico, por lo cual había conceptuado lo más oportuno contar con los propietarios de fincas urbanas, como los propietarios interesados en que se mantenga la capitalidad militar y saber de antemano si se hallan dispuestos a secundar la idea, suscribiendo un empréstito de 300 a 400.000 pesetas al 3 por 100 de interés.

Varios de los concurrentes hicieron diversas observaciones y por fin ofrecieron en principio su apoyo al señor alcalde.

—Han comenzado en la Audiencia los juicios por jurados por los repetidos incendios ocurridos en Arlanzón.

Hoy han figurado como procesados Juan Salinas y su suegra Paula Andrade, por el incendio ocurrido en la noche del 2 de Febrero, en que ardió el pajar de Leandro Juez y parte de las casas habitadas por Gregorio Lázaro y Benito García, ambas de la propiedad de don Tomás Ortega.

La prueba testifical se ha presentado confusa y contradictoria, y el jurado pronunció veredicto de inculpatibilidad, dictándose sentencia absolutoria.

Paula fué puesta en libertad por no estar procesada en más causas y su yerno Juan Salinas, continúa preso.

—Han fallecido en Madrid don Julián de la Llera, depositario que fué de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y en Burgos, don Claudio García Arnáiz, oficial de Sala de esta Audiencia, y don Diego García de Castro, comandante de la zona de reclutamiento.

—En la reunión celebrada ayer en el Círculo Republicano se acordó por unanimidad acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Proyéctase instalar el alumbrado eléctrico en los barrios de Huegas y Hospital militar.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Juan José Vélez López.

—Ayer, al regresar de un ventorro se promovió una riña en la calle de Santa Dorotea, resultando Benito Pampliega con una herida de arma blanca en la región lumbar, de pronóstico reservado, y otras dos heridas en la cara.

La guardia municipal detuvo esta mañana a los agresores.

—Dicen de Madrid que el automóvil del marqués de San Román quiso llegar a la corte en una hora desde El Escorial y chocó en Las Rozas cuando llevaba una velocidad espantosa.

El marqués resultó con ambos brazos rotos, un conocido aristócrata navarro, muerto, y un oficial de artillería, gravísimo.

El automóvil quedó materialmente deshecho.

SEXTA DIVISION
Se han presentado:
Don Emiliano F. Salazar, comandante de Caballería; don José del Monte, capitán de Artillería.

Orden de la Comandancia Militar
Ministro Guerra, en telegrama de ayer, dice al teniente coronel jefe de Estado Mayor del Cuartel General de la División, nota sucinta y comprensiva del lugar de su residencia y señas de su domicilio.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Escuela Normal de Maestros y Maestras

Exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso para los alumnos y alumnas matriculados, de las convocatorias de Junio y Septiembre, tendrán lugar el día 23 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la antigua Normal de Maestros (calle de Madrid).

Los que sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios incorporándose al primer curso preparatorio.

Quienes además de su ingreso, estuvieren matriculados en asignaturas, una vez aprobado el ingreso, se les examinará, si así lo desean, de las asignaturas en que estuviesen matriculados; pero haciéndoles saber que, suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914, habrán de terminar dicho curso con matrícula no oficial o incorporarse al curso preparatorio sin conmutación alguna de asignaturas, para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Matrícula
Queda abierto el plazo de matrícula oficial, que terminará el día 31 de los corrientes, para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, con arreglo a la legislación vigente y primer curso preparatorio.

La inscripción de matrícula se efectuará en la secretaría de la indicada Escuela Normal de Maestros (calle de Madrid).

GOBIERNO CIVIL
Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Don Francisco Silió; D. Ricardo Cortés, diputado a Cortes por Palencia; don Mateo Elío, administrador de la fábrica de harinas «La Encarnación», de Los Balbases; señor Quiroga, con una comisión de la Junta de Sanidad; don José Andújar, teniente coronel médico de Burgos; don Vicente Puente, de Santa María del Campo; una comisión de obreros zapateros de la Casa del Pueblo de Burgos; don Gerónimo Villate, de Iruña; presidente de la Casa del Pueblo de Los Balbases, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Burgos, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Pascual Eguigaray, don Francisco Fernández Villa, don José Luis Monteverde y el secretario del Ayuntamiento de Burgos con los de las cabezas de partido.

CRONICA MILITAR
Los jefes y oficiales en situación de disponibles en esta provincia, mandarán con toda urgencia a la Sección de Estado Mayor del Cuartel General de la División, nota sucinta y comprensiva del lugar de su residencia y señas de su domicilio.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,7.
A la una de la tarde, 688,4.
A las seis de la tarde, 687,3.

TEMPERATURA
Máxima sombra, 16,0.
Mínima sombra, 7,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, O.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Si los neumáticos de su coche están desgastados llévelos al taller
Recachutados
Castilla
y le quedarán como nuevos
Servicio rápido - Trabajos garantizados
SAN PABLO, 9 Telf. 4-8 6-X

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

DIARIO DE AVISOS

Notes religiosas
SANTOS DE MANANA
María Salomé, Córdula, Alodia, Felipe.

CULTOS
SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.
A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

JUEVES. EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, a las cuatro y media, junta. Hora Santa de cinco a seis, en la capilla de Casa de Venerables.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Heliodoro Bejo, don Gregorio Sancho, don Frutos Adröder, don Simón Díez, don Olegario Garay, don Domingo Aniel, Recaudador de Roa, don Saturnino de la Fuente, viuda de Saturnino Lafont, don Florentino Álvarez, don Román Valdivieso, don Marcelino Cerredá, don Alfredo Sáez, Administrador Loterías número 3, Administrador Loterías de Briviesca.

Ayuntamiento
Libramientos puestos al cobro:
Garage Moderno, Industrias Electro-Mecánicas, don Julián Díaz Güemes, don Manuel Munguía, Fábrica de Gas, Electricidad Industrial, don Ángel Hermuez, don Zacarías Cámara, Altares Castellanos, Cementos Asland, don Francisco Villalán, Altar de Cadenillas, Hijos de Bernardo Bartolomé, y don Justo Sabadell.

Registro civil
DEFUNCIONES
Teodora Sáez del Hoyo, de Villayuda, 36 años; Paloma, 36.

MATRIMONIOS
Don Pedro Santamaría Díez, con doña María de la Fuente Alcalde, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.
Don Luis Ribón Cuesta, con doña Angela Urizar Canela, mañana, a las once en Santa Agueda.
Don Valentín Alonso Abía, con doña Josefa Aranzana Aranzana, mañana, a las cuatro y media de la tarde, en los Padres Carmelitas.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,7.
A la una de la tarde, 688,4.
A las seis de la tarde, 687,3.

TEMPERATURA
Máxima sombra, 16,0.
Mínima sombra, 7,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, O.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Si los neumáticos de su coche están desgastados llévelos al taller
Recachutados
Castilla
y le quedarán como nuevos
Servicio rápido - Trabajos garantizados
SAN PABLO, 9 Telf. 4-8 6-X

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El presupuesto del timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.
SE VENDEN muebles y otros objetos, en Isla, 25, entresuelo derecha. Horas, de once a una.
SE VENDE lavabo con su ducha y dos lunas, se dará por la mitad de su valor. Darán razón: San Cosme, 25 y 27, entresuelo.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, detrás Prensa.
ALMONEDA de varios muebles por traslado, Calle Sanz Pastor, 20, 1.ª izquierda.

ARRIBNDOS
HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.
SE ARRIENDA piso económico, Aparicio y Ruiz, número 12, 2.ª informarán.
SE ALQUILA planta baja económica, Bartrales, 5.

SE arriendan espaciosas cuartos, con agua corriente, Arrabal, 21.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.ª de seis y media a siete y media tarde.
CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.
SE arrienda casa con jardín, en La Castellana, Informes, «Casa Paeo», Cid, 14.
PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.
SE ARRIENDA planta baja para almacén o cuadra. Informes: calle Salas, número 8.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuartos o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

AUTOMOVIBES
CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.
POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien cuidada como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

COLOCACIONES
TORNERO se necesita en el Garage Vizcaya.

MODISTA se ofrece, y enseña corte en tres meses. San Lorenzo, 21, 2.ª
SASTRE ofrece de 19 años. Razón: carretera de Madrid, número 19, (Bar).
OFICIAL de sastrería se ofrece, buenas referencias. Razón: Cid, sastrería de Sebastián Elvira.
APRENDIZ panadero, se necesita. Santa Clara, 11, «Panadería la Espiga».

SE NECESITAN machacadores, en Trespaderne, Villasana de Mena, Berceo y Quincoces. Informes: capataces carreteras.
OFICIALES se necesitan en el taller mecánico de carretera Bernardino Tajadura. Las Quintanillas.
PROFESOR se desea para repaso de bachillerato, Informes en esta Administración.

HUESPEDES
NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

PERDIDAS
PERDIDA lentes, armadura oro, en Espolón, Isla, 1, 3.ª gratificará.

TRASPASOS
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Parlo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.
TRASPASO del acreditado Almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.
SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuartos, locales y habitaciones, también se vende una mula quincena y una hermosa cerda criadera. Informes en dicho ventorro.

SE traspasa en Vitoria, en condiciones ventajosas, la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.
SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.ª

VENTAS
EN Villadiego, se venden mesas y arcos nogal antiguos: Para tratar, Félix Arnáiz y en Burgos, Nuño Rasura, 10, 2.ª interior.
CASA Quesada Carpetas coco para comedores y despachos, gran duración, pasillos de yute y rusos, y hules para escaleras. Espartería, serones, agujaderas y espuertas. Precios económicos. Paloma, 23, Esterería.

VENDO dos novillas holandesas, una primer parto ocho días, parida con su cria, produciendo de nueve a diez azumbres, la otra segundo parto, tres años, diez días parida, con su ternera garantizada, doce azumbres. Para tratar, en Briviesca, Isidro Movilla.
SE VENDEN 50 fanegas de heredad labrantías en Burgos, próximas a las Casillas. Para tratar: con Bonifacio Renuncio, en Villayuda.

VENDENSE mostrador de bar de mármol y urabita con serpentina para agua y cerveza por la mitad de su valor, 50 sillitas madera curvada, 14 mesas de mármol, perchas y demás útiles, en el Bar Mediterráneo.
VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.
VENDENSE 60 ovejas jóvenes. Para tratar con Germán Rodríguez, en Isar.

VENDESE una pareja de bueyes, buenas condiciones. Para tratar: Eduardo Burgos, Quintanilla las Viñas.
POR traslado urge venta mesa-mostrador, muy barato. Alonso Martínez, 7, «Casa Tamayo».

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.
TRIGO de siembra, maniloba a 0,56 pesetas kilogramo y Castilla número 1, a 0,65 pesetas, en sacos de 70 kilos, puesto en Burgos. José Lascoiti, Lermi.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.
SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva. Almirante Bonifaz, 17, 4.ª izquierda.
SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.
SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballeros. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

VARIO
MECANOGRAFIA y taquigrafía, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Bar Roma, 50, (frente a la Catedral).
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES: Sombreros de seda milta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

LECTURAS PARA LA MUJER

Crónica de la moda

El aire de juventud de los trajecitos de sport

Si en nuestros conjuntos la moda actual se inquieta porque la mujer sea o al menos parezca, siempre joven, es ante todo por el aire de juventud que tienen siempre los trajecitos de sport. En estos, la cintura no sube con exceso, la falda guarda una distancia con el suelo de unos treinta centímetros y queda estrecha hasta un tercio de su tamaño, en el que su vuelo empieza a aumentar mediante pliegues o godets. Se la hace acompañar en muchos casos por una chaquetita corta ajustada en el talle; pero que después toma la forma de «basca» hasta las caderas. En otras ocasiones se unen estas faldas a unas pequeñas chaquetas rectas, y en otros modelos se los cubre con un abrigo recto que las tapa casi por completo. Estos son los tres modelos principales que se ven en las casas de los modistos para trajes de sport.

Casi todos los modelos están animados por medio de cuellos, camisolines y corbatas de colores claros y en muchas ocasiones también están acompañados de puñitos que hacen juego con los cuellos. Las mousselines estampadas, los crespones de China que sirven para hacer contraste con las lanas de apariencia siempre rústica, y los jerseys de colorido y dibujos variados, componen los conjuntos y todo ello contribuye a dar a la moda deportiva la juventud y sencillez que requiere.

El trajecito sastrero que se usa en las primeras horas de la mañana desaparece en cuanto llegan las horas de la mediodía, horas que requieren trajes más alegres, que reemplazan a los simpáticos pero serios trajes de chaqueta. De la misma largura que aquellos, son algo más anchos, pero sin exageración; pliegues finos en la mayoría de los casos formando grupos, dan a las faldas el vuelo necesario, a menos que se prefiera obtener este por medio de godets, por volantes o por un lindo trabajo del corte; pero del mismo modo que en los modelos sastrero, el vuelo es solamente en la parte baja del traje. La cintura se coloca en su sitio por medio de un cinturón, y el cuerpo es un poco abultado para determinar bien la diferencia entre este y la falda tránsito, que sería demasiado brutal sin esto.

Con estos trajes se usan una serie de chaquetas rectas en las que apenas se señala ligeramente el talle, siempre forradas de la misma tela que aquél, que se cierran por uno o dos botones, estas chaquetas son más bien cortas; el modelo tres-cuartas está casi olvidado. Sobre los trajes de crespon negro, multitud de cuellos blancos o de tonos pálidos. Los tejidos, en muchos casos lisos, están animados por la unión de dibujos geométricos, de to-

nos alegres, que forman contraste con otros tonos oscuros. La alegría de los colores y la silueta que sigue, fina y graciosa, caracterizan los trajes de primavera. Hay dos maneras de tratar los trajes de noche. La primera consiste en darlos todo el vuelo, desde la cintura hasta llegar al suelo, donde se reúne tal cantidad de vuelo que nos hace recordar los modelos de estilo. El segundo procedimiento consiste en hacer que la falda sea casi ceñida hasta las rodillas, y desde allí darlas el vuelo por medio de frances o cortes; pero fuera de estas dos maneras de trabajar los modelos de noche, hay una tercera que es la que aplica los volantes para ensancharlas. Estos volantes son verdaderamente encantadores y dan al traje un aspecto juvenil en el más amplio grado posible.

Los abrigos son muy largos, cubren casi por completo la falda. Algunos costureros los hacen de satén fuerte o de terciopelo flexible y algunos en suntuoso lamé. Los trajes se hacen en mousselines ligeras, en crespones finos y hasta los encajes unidos al moiré tienen también un lugar preferente entre los abrigos de primavera. La moda de noche es más fantástica que la de mañana y tarde.



Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Casagrejo"
Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJIA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

Conocimientos útiles

Los cepillos de fregar tendrán doble duración si se lavan de cuando en cuando con una fuerte solución de agua salada y se dejan secar.

Las paredes barnizadas deben lavarse con mucho cuidado. Se echará un poco de amoníaco en el agua tibia y se usará una gamuza. Para secar se empleará esta misma gamuza bien torcida.

Después que se haya vaciado la lata de la basura, deben quemarse en ella algunos papeles de diario. Para que se ensucie menos es bueno tenerla forrada con estos mismos papeles.

Un polvo de sac añadido a las claras de los huevos hace que éstas se batan pronto.

Unos buenos polvos dentífricos antisépticos son los que se hacen con carbón pulverizado, 20 gramos; quina gris pulverizada, 10 gramos; magnesia, 10 gramos; resorcina, dos gramos; salol, dos gramos; esencia de menta, 10 gotas. Mezclado, según arte.

Contra la humedad del cabello tómese: Alcohol, 200 gramos; esencia de romero, 80 gotas; esencia de espliego, 40 gotas; hojas de laurel, 80 gramos. Mézclase. Fríccionese mañana y tarde con esta mezcla el cuero cabelludo.

Quando se enceran pisos mézclase un poco de amoníaco con la cera y la nafta, y así la cera se disolverá más fácilmente.

Un buen perfume desinfectante para habitaciones es el que se compone de: alcanfor, 50 gramos; alcohol, 50 gramos; hipoclorito de cal, 50 gramos; esencia de eucalipto, un gramo; esencia de clavillo, un gramo. Mézclase. Colóquese en la habitación en un plato, dejando que se evapore lentamente.

Contra las cucarachas es una buena defensa espolvorear las grietas con una mezcla de azúcar y sosa.

La pana usada es útil, como la gamuza, para sacar lustre a los muebles. La pana se lava bien con agua y jabón.

Los muebles blancos pueden limpiarse bien, utilizando agua clara, en la que se habrá mezclado una pequeña cantidad de amoníaco líquido.

Para que de las huellas que dejan los vasos húmedos en las mesas pulimentadas no quede ningún rastro, se frota éstas con vaselina. Después de algunas horas, se limpian con un paño suave y se pulimentan como de costumbre.

Recetas de belleza

Para quitar los puntitos negros de la cara
Agua destilada, cien gramos; borato de sosa, cuatro gramos; bicarbonato de sosa, cuatro gramos. Al acostarse mojar un algodón en esta solución y tocar los puntos.

Barros de la cara
Lávese con agua templada, al temple del cuerpo, en la que se haya disuelto un poco de bicarbonato. Cuando maduren esos elementos eruptivos vacíelos.

Las arrugas bajo los ojos
Para las arrugas formadas debajo de los ojos, lociónese con lo siguiente: por la mañana, después de la ablución habitual, y por la noche, al acostarse: Agua de rosas, 200 gramos; leche espesa de almendras, 50 gramos; sulfato de alúmina, cuatro gramos. Disuélvase bien y fíltrese.

Cutis de cuidado
El hielo se emplea para hermoear el cutis. Sirve para endurecer los músculos de la cara y es muy eficaz contra las arrugas y el cutis descuidado.

Para alargar las pestañas
Se alargan las pestañas recortándose las puntas de las mismas y dándose unas puntas locales con la siguiente pomada: Vaselina, cinco gramos; aceite de ricino, dos gramos; ácido gálico, 0,5 gramos, y esencia de lavanda, cuatro gotas.

Las cejas
Las cejas raras y mal formadas se corrigen mucho fricciónándose con grasa pura al tiempo de acostarse y untándose con petróleo por las mañanas, después de lavadas.

Belleza del cutis
Si se quieren mantener los polvos en la cara, es muy bueno humedecerse primero con la siguiente mezcla: agua de azahar, medio litro; glicerina, 25 gramos; borax, 5 gramos.

Comprando cera pura mescolada en la farmacia, aplicándola al cutis como coldcream y quitándola con agua caliente por la mañana, la cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas, manchas, barbillos, etc.

Para conservar la frescura del cutis, las señoras inglesas suelen bañarse la cara diario con agua caliente, y después con agua fría perfumada con lavanda. Luego se secan y se espolvorean el rostro con polvos de arroz.

Contra las grietas de las manos
Se late una clara de huevo mezclada con un poco de ron, y esta especie de barniz se extiende sobre la piel agrietada, con un pincelito.

Pomada para los labios
Derrítase, al baño maría, doce gramos de cera virgen, a la que se incorporan, moviéndolo constantemente y poco a poco, 35 gramos de aceite de oliva. Agréguese unos polvos de oreanato, que darán color a la pomada, y perfumense con unas gotas de esencia de limón.

Para limpiar el cabello
Para conservar el cabello limpio y sedoso, sin estropear el color, es muy bueno lavarle con la siguiente preparación: medio litro de agua, el jugo de tres limones y una onza de sal tartárico.

Para hermasear el cutis
Para hermoear el cutis hay una receta muy sencilla que consiste en destilar el jugo de flores de habas y mezclarlo con un poco de alcanfor; lávese el rostro con esta composición y se verán enseguida sus virtudes.

Para quitar la caspa
Una manera muy sencilla de quitar la caspa, que tanto molesta, es lavarse, una vez por semana, la cabeza con un cepillo fino, mojado en agua sublimada ar uno por mil. De este modo se conserva muy bien el cabello hasta edad muy avanzada.

La casa moderna

EL USO DEL CUERO PARA EL ADORNO DE LAS HABITACIONES

Otra vez vuelve a estar en auge el cuero. Se usa mucho en los muebles modernos. En realidad, no es ninguna innovación, pues desde hace siglos se han utilizado las pieles de los animales. Todo el mundo lo sabe y conoce esas admirables bufaqas Luis XIII, guarnecidas de cuero de Córdoba estampado y dorado, como también los biombo tan nombrados hechos de este mismo cuero. Actualmente, la materia ha cambiado, porque nuestros antepasados no hubieran tenido la audacia que caracteriza ahora a los artistas de muebles. Hoy día se utilizan las pieles de los animales, como fieras, reptiles y, más prosaicamente, la de vacas y cerdos. Pero dejemos los años pasados, y veamos ahora en qué consisten estas novedades tan sensacionales.

Lo primero hay que recordar el «galuchat», ordinariamente preparado con pieles de raya, que se empleaba mucho en el siglo XVIII, para formar mil chucherías, como cajas, estuches, etcétera, etc.; pues este «galuchat» vuelve a estar de moda desde hace poco, y se ve forrando la madera de un mueble de salón, de un «panavent» o de una mesa de escribir, y también se emplea para decorar las paredes. En lo que concierne a las sillas, está muy de moda reemplazar el terciopelo y seda por cuero, pero no siempre de «marroquín», sino de «alligator» gris o teñido de verde, piel de avestruz, sobre la cual, al deslumbrarla, ha dejado sobre ella dibujos preciosos. Esta se la tinte también en colores diversos como marrón, verde jade, rosa, etc., etc. Después hay el lagarto auténtico o su imitación, que es menos cara, hecho con piel de vaca imprimida; las dos clases se hacen en gris, azul o negro plata, que resulta un fuerte contraste. La piel de serpiente se emplea en el tono natural, pues sus marcas bizarras y variadas la originalizan lo suficiente.

Un salón Luis XV resulta precioso en madera, gris pálido, tapizado en cuero fino de un verde manzana, o unas sillas estilo inglés en cooba oscura, forradas en cuero verde botella o rojo vivo. En el último Salón de Artistas Decoradores muchas sillas estaban tapizadas con tiras de cuero trenzadas, haciendo juego de damas, y una cortina hecha con varias pieles de vaca, de un efecto muy nuevo.

Todas estas pieles claro que resultan muy costosas, y todo el mundo no está dispuesto a gastar ese lujo; pero están las imitaciones de esos cueros, también muy admitidas y de menos precio con las cuales se hacen cosas preciosas como cortinas, cubrecamas y almohadones, pero hay que saber escoger los colores y combinarlos con gusto, para que resulten de gran efecto y elegantes.



Dé usted a sus hijos

Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

y evitará usted que padezcan **INAPETENCIA, DEBILIDAD.**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras **camas metálicas** quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.



Véalas en el local de exposición y ventas **Peletería Alonso.** --Lain-Calvo, 24

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones.
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Victoria, 22 y 24 - BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

¡BUENOS PAÑOS!
Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE • PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 • BURGOS (junto al almacén de música).

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!
Helo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA
Se arreglan todas clases de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

«Underwood»
Buenos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Radio

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932 Verdaderamente asombrosos.
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva **DOMINGO DE PABLO**
Plaza Mayor, 50-BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

DE **Martinez Lacuesta H. nos**
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

Color perfectos **Colorar de moda** Limpieza en seco **Luto en 8 horas**
Tintorería Masip
LAIN-CALVO 31

TEJIDOS Y CONFECCIONES

«CASA BALBINO»
PLAZA MAYOR, 28 BURGOS
Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos
Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO
Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

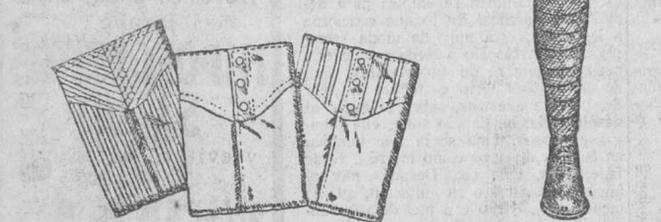
CONAC TRES
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

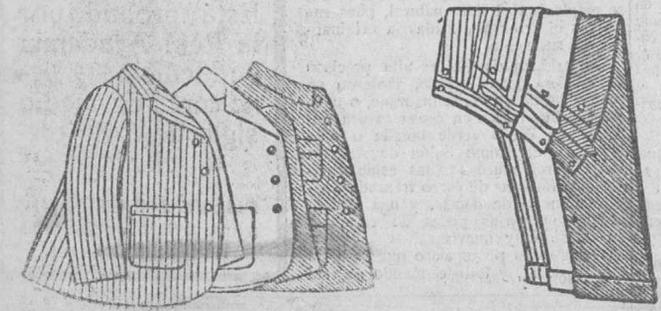
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 603 E
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



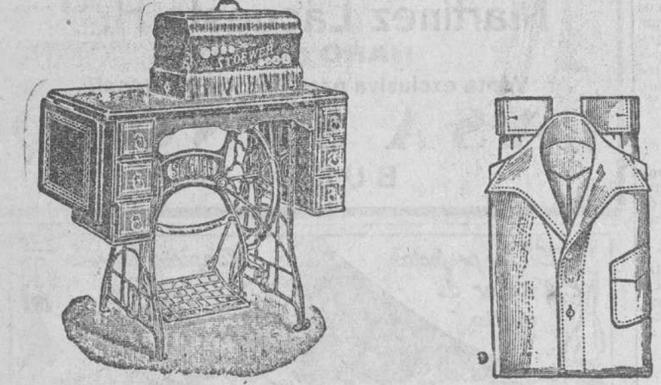
Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas
Abrigos para señora corte moderno a 23, 25, 40 y 50 pesetas
Trajes para caballero de 40 a 150 pesetas Corte moderno



Calzoncillos en corto y largo, a 2,75, 3, 3,50 y 4 pesetas
Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina
Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Luis-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE VERDE
de Barcelona 8 de Noviembre

CONTE ROSSO
de Barcelona 21 de Noviembre
Médicos, cocineros y personal español

Norte América
CONTE B'ANCAMANO
de Gibraltar 24 de Octubre

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.

MADRID.-Carera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO

Para pasajes de tercera, dirigirse al Consignatario autorizado don Manuel Cuervo Barcelona, Rambla Santa Mónica a 31 y 33

VINOS FINOS
Rosa de Castilla
MADRID.

VINA
TONDONIA
PLANTACION

Depositorio exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

70 PESETAS
140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N.
Avenida Pi Margall, 7 (Gran Via)
MADRID

Preparación por correspondencia
INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE MINAS
ACADEMIA TORON
A mironte, 17.-MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre

Travesía; doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Consul de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515/25 pesetas.—Por los demás buques: 555/25

El fuso para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Bastarrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 libros que debe usted adquirir hoy

Pídales a Editorial Juventud, S. A.

Provenza, números 101-103
Barcelona

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GUSTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detecta particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Aceros
Hierros
Carbones
Ferreteria
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2. LOGRONO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

¡Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Papel para envolver

siempre se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

perfectamente y soy jinete consumado. Tengo completo dominio sobre mi mismo, no obstante el color engañador de mis cabellos; y si el lector insiste en que, a pesar de todo lo dicho, no hubiera valido más dedicarme a algún trabajo útil, sólo añadiré que mis padres me habían dejado en herencia dos mill libras esterlinas de renta y un carácter aventurero.

—La diferencia entre tu hermano y tú—prosiguió mi cuñada—está en que él reconoce los deberes de su posición y tú no ves más que las ventajas de la tuya. Ahí tienes a sir Jacobo Borrado ofreciéndote precisamente la oportunidad que necesitas.

—¡Muchas gracias!—murmuré.

—Tiene prometida una embajada para dentro de seis meses y Roberto está seguro de que te ofrecerá el puesto de agregado. Aceptalo, Rodolfo; aunque sólo sea por complacerme.

Puesta la cuestión en este terreno, no le quedaba a un tunante como yo otro remedio que ceder, compungido y

de mis excursiones, y además, en aquel caso, esperaba resuelta oposición por su parte, me limite a decir que salía para el Tiro. Me ganó la aprobación de Rosa, diciéndole que iba a estudiar los problemas sociales y políticos del interesante pueblo tiroés.

—Mi viaje puede tener también un resultado que no sospechas—le advertí.

—¿Que quieres decir?—preguntó Roberto.

—Nada, sino que existe cierto vacío que pudiera llenarse con una obra comenzada sobre...

—¿Piensas escribir un libro?—exclamó mi cuñada.—¡Magnífica idea!—Verdad, Roberto?

—En nuestros días es la mejor manera de comenzar una carrera política—añadió mi hermano que había compuesto ya, no uno, sino varios libros, «teorías antiguas y hechos modernos», «El resultado final», y algunas otras obras originales de Burlesón gozan muy justo renombre.

—Tiene mucha razón, Roberto—declaré.

—Prométeme que lo harás—dijo Rosa muy entusiasmada con mi plan. suficientes materiales, lo haré.

—Nada de promesas; pero si reúno—No se puede pedir más—dijo Roberto.

—¿Qué materiales ni qué calabazas!—exclamó Rosa haciendo un gracioso mohín.

Pero no cedí y tuve que contentarme

con aquella promesa condicional. Por mi parte hubiera apostado cualquier cosa a que mi excursión veraniega no daría por resultado ni una sola página. Y la mejor prueba de que me equivocaba de medio a medio es que estoy escribiendo el prometido libro, aunque confieso que ni me puede servir a mí para lanzarme a la política, ni tiene nada que ver con el Tiro.

Y bien puedo añadir que tampoco merecería la aprobación de la condesa mi cuñada, suponiendo que yo lo sometiese a su severa censura, cosa que me guardaré muy bien de hacer.

II

Me fui a ver a Jorge Federly en la embajada, comimos juntos en Durand y después nos fuimos a la Opera; tras una ligera cena nos presentamos en casa de Beltrán, poeta de alguna reputación y corresponsal de «La Crítica», de Londres.

Ocupaba un piso muy cómodo y hallamos allí algunos amigos míos, personas muy simpáticas todas, con quienes

pasamos el rato agradablemente fumando y conversando. Sin embargo, nota que el dueño de la casa estaba ocupado y silencioso, y cuando se hubieron despedido todos los demás y quedándonos solos con el Federly y yo, empecé a bromear a Beltrán, hasta que exclamó, dejándose caer en el sofá: —¡Pues nada, que tienes tú razón, estoy enamorado, perdidamente enamorado!

—Así escribirás mejores versos—le dije por vía de consuelo.

—Se limitó a fumar furiosamente sin decir palabra, en tanto que Federly, de espaldas a la chimenea, lo contemplaba con cruel sonrisa.

—Es lo de siempre, y lo mejor que puedes hacer es cantar de plano, Beltrán—dijo Federly.—La novia se te va de París mañana.

—Ya lo sé—repuso Beltrán furioso.—Pero le mismo da que se vaya o que se quede. ¡La dama pica muy alto para tí, poeta!

—¿Y a mí qué?

—Vuestra conversación me interesaría muchísimo más—observé—si supiera de quién estás hablando.

—Antonjita Maubán—dijo Federly.—De Maubán—gruñó Beltrán.

—¡Hola!—exclamé.—¡Con que esas tenemos, mecido!

—¿Me haces el favor de dejarme en paz?

—¿Y a dónde va?—pregunté, porque